

# Memoria de los Caídos y "Día de la FE"

## Nuestra fe y la verdad de España

En el mes de octubre de 1933, España se sentía cansada y hastiada ante tanta ineptitud, cobardía y traición, incubadas y fomentadas por las apetencias insaciables de las innumerables facciones que pululaban en el campo de la política con el único fin de defender unos intereses parciales, aun en contra del único interés que puede justificar la razón de ser de una política: el interés supremo de la Patria.

En medio de ese hediondo panorama político, vino la Falange Española con el recto alabonazo de la voz viril y sincera de José Antonio, a despertar al pueblo español de su letargo de un siglo largo y devolverle la fe en sus virtudes seculares.

Y la vieja España, fecunda en empresas espirituales como madre alguna ha sabido serlo, recibió gozosa en su seno, el germen vivificador de tanta sangre joven, con generosidad sin límites derramada, para, después de destruir todos los intentos de aborto, darnos en una profética y luminosa primavera, el alumbramiento feliz de una nueva España.

Esto solo bastaría para definir y justificar un Movimiento Político.

Pero la Falange no solo nació con el sentido de lucha, primordial en determinadas circunstancias, sino también, con el sentido del amor.

Nos dió a conocer la verdad. Verdad que existía ya en nuestros Santos y en nuestros Reyes, en nuestros Teólogos y nuestros Filósofos, en el alma de nuestro pueblo y en nuestra Historia. Y esta verdad nos decía que España había sido grande, había sido justa, había sido libre y había sido digna, cuando el espíritu católico informaba su vida; cuando el motor de sus empresas era propagar y defender la fe de Cristo; cuando el heroísmo de nuestros soldados iba acompañado del sacrificio de nuestros misioneros; cuando con la mano se llevaba la espada y a flor de labios, el murmullo de una oración.

Esta ha sido, esta es, esta será nuestra verdad, la verdad de España.

Y esta verdad es el objetivo amplio y sin límites del Movimiento político nacido un 29 de octubre. Plenamente convencidos de esta verdad, la defendimos en contra de los más o de los menos, pues la verdad es eterna y continúa existiendo, aunque el mundo por entero se empeñe en negarla.

No solo le defendimos sino que estamos dispuestos a defenderla apasionadamente, rabiamente, tenazmente, pero con alegría y orgullo, aunque en la empresa dejemos nuestras entrañas.

Aquí reside la razón de nuestra fuerza: en sabernos poseedores de la verdad de España y dedicarnos en cuerpo y alma a su propagación y defensa, inculcando en los corazones jóvenes, un sentido católico y español de la vida y de la muerte, porque sabemos también que el futuro de España depende de la formación que demos a nuestra juventud.

(Sección de Prensa del Frente de Juventudes).

# EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

Año LVIII. Número 17 457

Precio 80 céntimos

FRANQUEO CONCERTADO

Temperaturas extremas de Avila

Del Observatorio de la capital  
Máxima, 12 2 a las 12 00 h.  
Mínima, 5 2 a las 5 20 h.

Sábado 29 de octubre de 1955

## Hoy se ha conmemorado en toda España el XXII aniversario de la fundación de Falange Española

### Presidieron los actos en Madrid los ministros secretario general del Movimiento, Trabajo e Información y Turismo

#### Presentes en nuestro afán...

MADRID. — Toda España ha conmemorado el XXII aniversario de la fundación de Falange Española y «Día de los Caídos» con diversos actos religiosos y patrióticos que estuvieron presididos por las autoridades provinciales y locales, así como por jerarquías del Movimiento.

#### Una misa en el Buen Suceso

Con este motivo, y en aufragio de los que cayeron por Dios y por España, entre los actos conmemorativos que han tenido lugar esta mañana en Madrid, se dijo una misa en la iglesia del Buen Suceso. Presidió el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y numerosos afiliados llenaron el interior del templo.

Más tarde, en el paseo de Rosales, se hizo la tradicional ofrenda de coronas ante la Cruz de los Caídos que provisionalmente se levanta todos los años en aquel lugar.

#### Conmemoración del acto fundacional en el Teatro de la Comedia

El acto conmemorativo de la fundación de Falange Española se ha celebrado a las doce del mediodía de hoy en el Teatro de la Comedia.

El citado coliseo presentaba idéntico aspecto que tenía tal día como hoy del año 1933. En el escenario, sobre un fondo cubierto con los colores rojo y negro, figuraba la siguiente inscripción: «Caídos sindicalistas: ¡Presen-

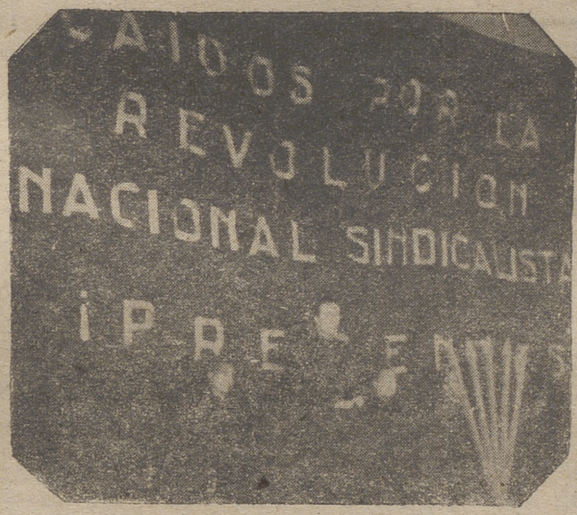
Hoy es el día que España dedica a recordar cristiana y patrióticamente a todos aquellos que dieron útimamente sus vidas por Dios y por la Patria. Queremos con esta memoria honrar en esa gloriosa fecha a los que con su ejemplar conducta y heroísmo sin par supieron ganar para nuestro país la victoria de nuestras armas.

Estad seguros que su sangre derramada en los campos de batalla, en nuestras poblaciones, en los mares, por el ideal que presidió nuestra Cruzada, no será estéril; ya no lo es; cumplieron como los mejores soldados que nuestra historia ha podido conocer.

Cuando el 18 de julio de 1936, el clarín de guerra de nuestra querida Patria llamaba, por voz del que había de ser Caudillo, a tomar las armas para luchar contra los que mancharon nuestra bandera bicolor con sus crímenes y desórdenes, contribuyeron con su sacrificio, prontos a defenderla. Los rojos no querían saber nada de una España cristiana, de la España de sus antepasados; la honrada y llena de virtudes, la de la brava independencia secular. Volvieron sus ojos a Rusia, centro de toda maldad, concretada en el comunismo y quisieron hacer de España tierra sin fe; sin moral y sujeta al yugo del extranjero Moscú. A él combatimos y supimos vencer gracias primero a Dios y luego a los heroicos sacrificios de quienes hoy hacemos memoria.

Nunca podremos olvidar la gesta del Alcázar de Toledo, de Belchite, de Simancas, de Nuestra Señora de la Cabeza, Brunete, Cuartel de la

(Pasa a 4.ª página)



tes». Tres coronas de flores fueron colocadas en los lugares que en aquella histórica fecha, ocuparon los camaradas Martín Cabezas, Ruiz de Alda y José Antonio Primo de Rivera. En el escenario ocuparon también lugar los supervivientes de aquel acto que se conmemoraba y el teatro se hallaba totalmente ocupado por falangistas y jerarquías del Movimiento y los de Trabajo e Información y Turismo.

Desde la puerta al escenario daban guardia grupos de falangistas.

Tras un prolongado toque de clarín, el superviviente coronel Tarduch pronunció las siguientes palabras: Hace 22 años el camarada Martínez Cabezas que presidió este acto Fundacional de Falange Española dijo: «José Antonio Primo de Rivera tiene la palabra». Y José Antonio nos habló y nos sigue hablando así. Seguidamente todos los presentes, de pie escucharon el discurso fundacional de José Antonio. Terminada su lectura el ministro secretario general del Movimiento dió la voz de «José Antonio Primo de Rivera y Caídos Nacional Sindicalistas» ¡Presentes! contestaron todos. Por último se cantó el «Cara al Sol» dando los gritos de rigor el ministro señor Fernández Cuesta.

En el Escorial se dió una misa por los Caídos, rezándose un responso ante la tumba de José Antonio, ofreciéndose una corona con las cinco rosas simbólicas.

## Esta mañana ha recibido el Jefe del Estado los Títulos de Ingeniero Agrónomo y Doctor Honoris Causa del Instituto Agronómico

### El Caudillo, en su visita a la Escuela Especial, presenció las evoluciones de un helicóptero a reacción, fabricado en España, y de las avionetas que se emplean para fumigar los campos

MADRID, 29. — En la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos han sido entregados esta mañana al Jefe del Estado los Títulos de Ingeniero Agrónomo y Doctor Honoris Causa del Instituto Agronómico.

Poco después de las doce y media, Su Excelencia llegó a la Escuela Especial acompañada por el ministro de Agricultura señor Cavestany.

Fue saludado por el ministro de Educación Nacional, señor Ruiz Giménez; subsecretario de Agricultura, directores generales y Junta del Centenario de las Carreras de Ingeniero Agrónomo y Perito Agrícola; revistando las fuerzas que le rindieron honores en compañía del capitán general señor Rodrigo.

El Caudillo presenció las evoluciones de un helicóptero a reacción fabricado en España y de varias avionetas de las empleadas para fumigar los campos.

Después visitó detenidamente la Exposición en la que se hallan gráficos y ejercicios que se refieren a los cien años de ambas Carreras.

En el salón de actos, el Jefe del Estado ocupó la presidencia en compañía de los ministros de Agricultura y Educación Nacional.

Más tarde, Franco entregó los

títulos a los treinta y tres nuevos ingenieros agrónomos que componen la promoción del Centenario, así como los premios instituidos que ascienden a más de seiscientos mil pesetas.

Seguidamente hizo uso de la palabra el presidente de la Asoc-

ciación de Ingenieros Agrónomos, resaltando el honor que para ellos supone el que el Jefe del Estado se haya dignado aceptar su Título, entregándole la Placa de Plata en que consta el acuerdo.

A continuación se impuso al Caudillo la Medalla Académica, entregándole el nombramiento de

Doctor Honoris Causa del Instituto Agronómico.

El Jefe del Estado cerró el acto con un importante discurso, siendo despedido después, al abandonar el recinto universitario, con las mismas muestras de adhesión y cariño que a su llegada. — (Cifra).

## CONSEJO DE MINISTROS

### El proyecto de ley de presupuestos pasa a las Cortes Españolas

MADRID. — En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministro celebrado en el día de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno. — Decreto por el que se organizan observatorios meteorológicos a bordo de los buques.

Recursos de agravios. Expedientes de trámite.

Asuntos Exteriores. — Informe sobre las perspectivas de la Conferencia diplomática de Ginebra en orden a la seguridad internacional.

Decreto por el que se designa embajador en Dubái al ministro plenipotenciario don Mariano Yturralde y Orbegoso.

Acuerdo de reconocimiento del

nuevo régimen político del Vietnam.

Justicia. — Decreto ley por el que se modifica el artículo 10 de la ley de 20 de diciembre de 1952.

Decretos de personal. Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Ejército. — Decreto por el que se asciende al empleo de general de brigada al coronel de Artillería don Ignacio Moyano Aralztegui.

Decretos por los que se asciende al empleo de general de brigada a los coroneles de Sanidad y Jurídico don Manuel Sanjuan y don Francisco Clavijo.

Decreto por el que se transmite a doña María de los Angeles de la Torre Berdejo Wit, madre del capitán Fresno de la Torre Berdejo, la pensión que le corresponde.

Marina. — Decreto por el que se da nueva redacción al reglamento de Casas de la Armada.

Decretos de obras. Expedientes de convalidación de gastos.

Hacienda. — Decreto ley sobre concesión de suplemento de crédito a determinadas partidas del presupuesto de Gobernación por valor de 1 500 000 pesetas, con anulación de igual suma en otros conceptos del propio presupuesto.

Decreto ley sobre concesión de suplemento de crédito a determinadas partidas del presupuesto del Ministerio de Asuntos Exteriores por valor de 4 800 000 pesetas, con anulación de igual suma en el presupuesto del propio Ministerio.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley de Presupuestos del Estado para el bienio 1956-57.

(Continúa en 3.ª página)

## Para nosotros España es quien manda

Pocas fechas son tan significativas para la Falange como esta del 29 de octubre, donde convergen, en síntesis cristiana, la hora fundacional con el máximo respeto a los muertos.

Ha querido la Falange de diques todos los camaradas este día de gozo, en que, creada por José Antonio, lanzase a la lucha de reconquista, a la meditación seria y grave, de colocar nuestras conciencias ante el definitivo tribunal de los que se fueron para siempre.

Día de añoranzas, si pensamos cuanto se pudo hacer y no se ha hecho. Día de júbilo, si presentamos nuestra obra incompleta pero amplia, sin acabar el libro de la Reuolución de aquel 29 de octubre de 1933, iniciado. Día de estímulo y juramento, al reparar la lista de nuestros camaradas más entrañables y convencer nos con amargura de que nuestras filas tienen el hueco de los mejores.

Fundación y muerte ¿Quién sería capaz de distinguir o separar una de otra si, desde el primer momento que la Falange proclamó la angustia de España, las balas enemigas hicieron perder la vida a Matías Monteto y la del obrero Manuel Mateo? El sentido de lucha, consustancial en la razón misma de la Falange, hizo ofrecernos en sacrificio por la defensa de España, mientras los mismos que hoy censuran nuestros defectos, sin alabar nuestras virtudes, seguían con su vida burguesa, que se les escapaba sin saberla defender.

Lo exacto es que la legión de caídos—miles de hombres con un porvenir ante sus ojos—forjan día a día, con la savia indestructible de su hermoso holocausto, la eterna fundación falangista.

Esta es la razón primera de la presencia en la vida pública española de la Falange, concedera como ninguna del problema de ayer y del de hoy y descubridera de su total solución.

No olviden quienes con las riquezas fácilmente adquiridas, caen en el falso optimismo de creer dormido para siempre nuestro entusiasmo y nuestra fe en los destinos de los destinos de España, que la juventud integrada por entero en la Falange, sin resabios políticos y sin ventajas comerciales está dispuesta a seguir el ejemplo de sus camaradas y que este 29 de octubre marca la pauta de la Revolución.

La Falange está en pie, con igual ímpetu que el 18 de Julio de 1936 y presta a cumplir con obediencia ciega las órdenes del Generalísimo Franco. Tan sólo nos diferencia de aquella fecha histórica la experiencia política que hemos adquirido.

Por eso, con palabras de juramento sabemos que nuestro entusiasmo y nuestra experiencia son necesarios a España.

Y para nosotros, España es quien manda.

(Del Servicio de Prensa del Frente de Juventudes).



La gran explanada que existe delante del Convento de la Encarnación de ordinario es muy visitada por la gente que va allí a tomar el sol. Ayer había bastante público cuando he aquí que una partida de toros apareció por aquellos contornos corriendo a todo correr sin que los de a caballo pudieran controlarles. Iban al Matadero.

La gente huyó desfavorida y parte se metió en el templo y parte en el gran corral de las monjas. Un novillo de media casta como suele ser el de nuestras tierras, corriendo como un loco, arremetió contra un grupo de personas que sufrieron varias confusiones. Llamamos la atención de quien correspondía para que esa conducción del ganado se haga con la debida seguridad.

Cuando terminamos de describir esta crónica casi taurina nos dicen que el citado novillo hirió muy gravemente al consumidor del Cozuelo. El cabo de consumos que estaba cerca se defendió estupendamente de las iras del animal arrojándole a la testuz la pañoza que llevaba sobre sus hombros, dando además tiempo a la gente que venía de la fuente de la Platera para meterse en las casas.

Los que también se salvaron fueron el canónigo de la Catedral don Juan Muñoz que con don León Manzanas y el capitán señor Peña venían del Cementerio. Al oír los gritos de las gentes próximas dieron un salto oportunista a una cerca.

—Se ha celebrado la primera

### Relación de pueblos a los que ha sido concedida la clase de adultos, y maestros encargados de desempeñarlas para el período de 3 de noviembre al 7 de diciembre de 1955

(Continuación)

Sigüera, Francisco González Muñoz; Sinlabajos, Mariano López Díaz; Solana de Béjar, Solana de Rioalmar, Honorio Barroso Herráez; Solosancho, Ismael V. Jiménez Rodríguez; Sotalbo, Doroteo J. Sancho Aguilera y Faustino García Bermejo; Sotillo de la Adrada, Lupicino Sotillo Verde y Amador Gómez Martín; Tiemblo (El), Senén Sánchez Jiménez, Honorio González Castilla y Pedro González Reviejo; Tiñosillos, Tolbaños, Victorio Velázquez Garzón; Tornadizos de Arévalo, Alfredo de la Lama García; Tornadizos de Avila, Euclio Martín de Juan; Torre (La), Emilio Martín Mangrané; Tórtolas, Máximo Peña Díaz; Umbrias, Victoriano Díaz Díaz; Urraca Miguel, Abrahám Pinedo Rodríguez; Vadillo de la Sierra, José Jiménez Jiménez; Vega de Santa María, Epifanio López Jiménez; Velayos, Fidel A. Gómez Villanueva; Villafior, Arturo Estévez Hernández; Villafranca de la Sierra, Juan A. García Ramos; Villanueva del Arenal, Ángel Díez Gutiérrez; Villanueva de Avila; Villanueva de Gómez, Mario García Martín; Villanueva del Cam-

pillo, Fidel Muñoz Hernández; Villarejo del Valle, Simón A. Miranda Alonso; Villatoro, Dámaso Blázquez Blázquez; Viñegra de Moraña, Macario Gómez Jiménez; Vito, Zapardiel de la Cañada, Isidro González Sánchez; Zapardiel de la Ribera.

Por el Consejo de Inspección.—La inspectora jefe, MARIA ANTONIA RUIZ.

OBSERVACIONES.—1.º Los pueblos en que no figura el nombre del señor maestro que ha de desempeñarlas, es por estar pendiente de destino, haciéndose cargo de ella el maestro a quien se nombre.

2.º En aquellos pueblos en que no existan clases de adultos, por no figurar en esta Relación, o no sean suficientes con las concedidas, se podrán crear o ampliar estas clases, siempre que los señores alcaldes se comprometan a gratificarlas con la misma asignación que la establecida por el Ministerio de Educación Nacional. Debiendo solicitar estas clases de la Inspección, para que ésta señale el maestro o maestra (si es en Escuelas mixtas servidas por maestras) encargados de desempeñarlas. Procurarán los señores alcaldes hacer esta petición con la mayor urgencia posible, a fin de que las clases puedan comenzar el día 3, que es el señalado para que empiecen a funcionar.

3.º Los señores alcaldes que deseen prorrogar estas clases hasta el día 22 de diciembre, deberán gratificar los doce días lectivos que faltan para completar este período y cuya asignación asciende a 262 pesetas.

Misa cantada en la ermita de Sonsoles por don Pedro Paniagua; le patrocinó el capellán don Antonio Valles que había adornado muy bien la iglesia, altar mayor y los laterales donde figuran la histórica imagen de San Marcos y San José. Padrinos eclesiásticos fueron el senador don Emilio Ortuño y esposa.



## LOS INSTITUTOS LABORALES

### El porqué son absolutamente necesarios

Han pasado pocos días desde que tuve el honor de hablar con el señor alcalde de Arévalo, que hace honor en todos sus actos a la inscripción que lleva el escudo de la villa. Comprendí al momento la gran preocupación que tenía de poner en marcha el Instituto Laboral—Centro de Enseñanza Media y Profesional—, para que todos los arevalenses e hijos de su comarca tengan en realidad la satisfacción de ver cumplidas las consignas de nuestro Caudillo Franco: «Dotar a nuestros burgos y comarcas del nivel técnico y cultural que los tiempos exigen». Yo, como abulense, le prometí para el periódico «Arévalo», que se publica en Madrid en su Hogar de Arévalo, hablarle de las tres modalidades de la Enseñanza Laboral, Institutos Laborales Agropecuarios, Industriales y Marítimo Pesqueros. Hoy voy a referirme a los de modalidad Agrícola y Ganadera.

El hablar acerca de la necesidad de implantar los Institutos Laborales de la modalidad agrícola-ganadera, es cosa bien sencilla, por cuanto pocos esfuerzos y argumentos son necesarios emplear para convencer de tan patente y diáfana conveniencia.

Un pueblo como el español, que vive desde há siglos supeditado a la agricultura, como su mayor industria, necesitaba, indudablemente, una formación más completa y perfecta que la que hasta ahora había tenido en los hombres dedicados a tal notable labor del laboreo de sus campos.

Las inteligencias de muchos de esos hombres, que se llaman de campo, se había perdido y atrofiado por abandono y falta de medios para su cultivo. Pero lo que es peor, esta vertiginosa carrera hacia la ignorancia de los que por azar del destino se encontraban en esas condiciones, alejados de las capitales de provincias y carentes de medios económicos, dedicados a la profesión del campo, iba peligrosamente separando nuestra Patria de su gloriosa ruta histórica.

Se hacía urgente una verdadera revolución social en el orden docente. Era imprescindible a toda costa atajar la rutina y la ignorancia y emplear verdaderas avanzadas formadoras de la juventud campesina. Ni más ni menos, son éstos los Centros de Enseñanza Media y Profesional de la Modalidad Agrícola, sembrados por la geografía del suelo hispano. Nuestra misión es, como profesores, educar, enseñar e instruir preferentemente a una masa de españoles que el día de mañana se llamen agricultores u hombres del campo.

Tarea dura y difícil, pero factible. No es posible todavía, y menos en vísperas de una reválida de bachillerato laboral, hacer estadísticas comparativas, ni hablar de progresos conseguidos desde la creación de nuestros Institutos Laborales. Nos encontramos en la infancia de nuestra labor, y como la magnitud de nuestra obra es inmensa, a tenor de ello es el tiempo requerido para cosechar frutos. No es cosa de días, ni de meses: se trata de una fructificación de años, de generaciones; es una obra gigantesca, de la que sólo llevamos colocadas las primeras piedras, y por ahora sólo aspiramos a continuar con fe y a no desfallecer ante las dificultades. Precisamente es ese convencimiento del éxito en pro de una España mejor, el que nos lle-

va con entusiasmo a colocar los jalones en esta revolución. La lucha está emprendida y venceremos la batalla.

No cabe la menor duda que el alejamiento de la cultura y formación técnica necesaria para poder caminar al compás de las naciones más avanzadas, era necesario atajar a toda costa. Nuestra revolución social exigida por nuestro pueblo en el orden docente y formativo, y de aquí la creación de los Institutos Laborales.

La idea de nuestro Caudillo al crear este nuevo orden de enseñanza ya ha tomado cuerpo de realidad, y podemos afirmar seguros de nuestro empeño, que con él nos abriremos paso hacia la meta ideal de un «cada vez mejor» pueblo español.

Estoy seguro que nuestro alcalde, dará a muy ilustre, muy humanitaria, y muy leal villa de Arévalo y su comarca, con la colaboración de las jerarquías nacionales y provinciales, esa señal de nuestro Caudillo Franco: «Dotar a su pueblo y comarcas del nivel técnico y cultural que los tiempos exigen». Y la Santísima Virgen de las Angustias, Patrona excelsa de Arévalo y su comarca, bendecirá esta obra tan bella a los ojos de Dios.

Ce'edonio Martín López

### ¡Siéntase millonario!

Con muy poco gasto puede realizar una eficiente propaganda y repartir millones de pesetas en potencia, utilizando el sistema patentado por el director de la revista DOLLAR y de AGENCIA CASTILLA, don José Luis de Castro Vázquez de Prada.

Autorizará su empleo a los primeros industriales o comerciantes que le escriban solicitándolo al Apartado de Correos número 661, Madrid.

### Delegación provincial del Instituto Nacional de la Vivienda

Ampliación del plazo de solicitudes

Por Orden del ministerio de Trabajo de 22 de octubre de 1955, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 26, se ha ampliado el plazo de presentación de solicitudes para la construcción de viviendas de renta limitada, prorrogando hasta el día 20 de diciembre próximo, con el fin de dar facilidades a los promotores para que puedan completar la documentación que dichas solicitudes exigen.

El delegado provincial.

### MODAS FERNANDEZ

Primera Casa en Peletería

Presenta su colección de abrigos para señora tanto en piel como en paño y pieles para guarniciones.

ISAAC PERAL, 4.

- CIMT. Las máquinas de punto más modernas. 397860. Bustos, 3. (Puente Vallecas). Madrid.
CIMT. Fábrica, verdad.
CIMT. Garantía cinco años.
CIMT. Los puntos más modernos.
CIMT. Excéntricos dobles automáticos.
CIMT. Rodamientos patentados.
CIMT. Teje ocho hilos diatinto color.
CIMT. Enseñanza domicilio, gratis.
CIMT. Facilidades pago. Antes de comprar debe consultarnos.
CIMT. Bustos, 3. Puente Vallecas. Madrid.

## Sección religiosa

Octubre

Día 30, Domingo XXII de Pentecostés.—Fiesta de Cristo Rey.— Santos Julián, Macario, Saturnino; Eutopia.

La misa y oficio divino son de la Festividad de Cristo Rey, con rito doble de primera clase y color blanco.

### Fiesta de Cristo Rey

S. A. I. Catedral.—Por la mañana a las ocho, misa de comunión general. A las diez, Misa Pontifical, con sermón por el muy ilustre señor don Ricardo García, canónigo magistral.

A continuación Procesión Sacramental por el interior del templo.

### Venerable Orden Tercera de San Francisco

San Antonio.—Celebra su función mensual la V. O. T. de San Francisco.

Por la mañana a las nueve y media, Misa de Comunión general. Por la tarde, a las cinco media, conferencia, para hermanos y hermanas. A las seis y media, Corona Seráfica, exposición de Su Divina Majestad, estación, plática, bendición y reserva.

Finaliza este día la novena a San Pedro de Alcántara.

Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús

La Santa.—Celebra su fiesta mensual la Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa armonizada de comunión.

Por la tarde, a las siete exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por el R. P. director de la Archicofradía, bendición y reserva, e himno final.

### O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Tostado 7. (Sorteo del día 28 de octubre) Premiado con 125 pesetas, el número 034. Y con 12,50 pesetas los terminados en 34

### A PLAZOS Y CONTADO

Relojes Suizos. 15 años garantía. Enviamos por correo hasta domicilio. Solicite catálogo gratis. Industrial Suiza



Apartado 85.—Zamora

### Granja Molina

Eras, 19. Teléfono 1543. Valladolid, ha comenzado la campaña de incubación. Razas seleccionadas Leghorn blanca y New-Hampshire. Solicite catálogo de precios.

Se traspasa taller eléctrico con maquinaria herramienta. Sitio comercial. 110 metros cuadrados. Informes amplios. Publicidad AVILA. José Antonio, 3. Ciudad Rodrigo.

Se vende casa con patio, llave en mano, Bajada de los Berrocales, número 6. Razón en la misma.

### Anunciese en

«EL DIARIO DE AVILA» Administración: Plaza del Tentado Arévalo, núm. 7.

A PLAZOS Y CONTADO—LAS MEJORES MARCAS DE RELOJES SUIZOS. PIDA CATALOGO GRATIS A LA CENTRAL RELOJERA Hº APARTº 59—ZAMORA



# ¡ESTUPENDO....

## Y COMODO BAÑO!

Ud., como tantos otros que lo disfrutan, puede disponer en su hogar de un baño estupendo, haciendo lo que ellos: equipándolo con Aparatos de Saneamiento "Roca".

Es significativo de que los Aparatos de Saneamiento "Roca" sean los preferidos. No es de extrañar esta estima, pues sabe, quien los compra, que paga lo que valen y que lleva a su casa lo mejor para su higiene.

Los Aparatos de Saneamiento "Roca" son económicos, utilitarios, cómodos y bellos. Además poseen cualidades higiénicas absolutas (son impenetrables, irrayables, incurtebles e inatacables).

## SANEAMIENTO "Roca"



# COMPANIA ROCA-RADIADORES

MADRID

EXPOSICION: Alcalá, 61

GAVÁ

FABRICAS, ALMACENES Y OFICINAS CENTRALES

BARCELONA

EXPOSICION: P.º de Gracia, 28

## ORGANIZACION EN TODA ESPAÑA



